

Santiago, Martes 08 de agosto de 2017

Señores Padres y Apoderados:

Recordamos que está iniciado el proceso de Admisión y Matrícula 2018, además las fechas y valores respectivos se indicaron en la Circular de Matrícula del lunes 22 de mayo que se envió impresa con los alumnos y está en la página del colegio en:

www.colegiosaintmary.cl/admision

Los alumnos y apoderados tienen hasta el 29 de septiembre para decidir sobre su intención de continuar en el colegio y realizar su matrícula; enviamos esta información porque el año recién pasado, algunos apoderados olvidaron las fechas y finalmente tuvieron dificultades al momento de realizar la matrícula, ya que, vinieron después de la fecha indicada, quedando finalmente sin matrícula. Desde el 02 de octubre se procede a matricular a los alumnos antiguos y nuevos sin distinción hasta completar las vacantes disponibles a esa fecha.

Finalmente, informamos que el colegio desde el año pasado, al momento de concretar la matrícula, se procede a respaldar los pagos de las mensualidades mediante la documentación con cheques personales de (padres o sostenedor financiero), las diez mensualidades del año 2018 de marzo a diciembre, tal y como se realiza en todas las instituciones educacionales; evitando así:

- La generación de talonarios bancarios que aumentan los costos asociados al pago.

- El tiempo que debe destinar para realizar la cancelación cada mes.

- Los intereses que se derivan de los atrasos después de las fechas de vencimiento.

- Los riesgos asociados de manejar efectivo el apoderado y/o el colegio en momentos de tantos asaltos.

Sin otro particular, se despide atentamente.

Dirección.